

Solicitud genérica (en nombre propio)

Órgano judicial que tramita el procedimiento

Procedimiento (número y año)

Datos personales

Apellidos y nombre

DNI / NIF

Dirección

Localidad

Provincia

CP

Dirección electrónica

Teléfono

Solicitud

Firma ¹

Localidad y fecha

1. Si presenta el escrito telemáticamente, la firma manuscrita no es necesaria porque la firma digital incluye un sello de un organismo aceptado por la Administración de Justicia.